

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	13533
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	08/05/1958
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	2
<b>Fecha de la Norma:</b>	15/04/1958
<b>Autoridad:</b>	ORGANO EJECUTIVO
<b>Vigencia:</b>	60 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REFORMA LA PARTIDA 048-01-01 DEL ARANCEL DE IMPORTACION Y SE ADICIONA UNA NUEVA PARTIDA AL GRUPO 048 DEL MISMO.
<b>Comentario:</b>	Por medio del comentado Decreto Ley se reforma la partida 048-01-01 del Arancel de Importación de ciertos cereales y se crea una nueva partida en el Grupo 048. Esta norma modifica y adiciona el Decreto Ley N° 25 de 23 de septiembre de 1957, mediante el cual se establecen los aranceles mencionados. TEMAS RELACIONADOS: ORGANO EJECUTIVO, PARTIDA, IMPORTACION, ALIMENTOS, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, DECRETO LEY.

## Temas Relacionados

ALIMENTOS
ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
DECRETO LEY
IMPORTACION
ORGANO EJECUTIVO
PARTIDA

## Referencias

<b>DECRETO LEY 2</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO LEY 2</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

DECRETO LEY	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	ADICIONA Y MODIFICA P ARCIALMEN TE	Este Decreto Ley adicionó un nuevo numeral al Grupo 048 y reformó el numeral 048-01-01 del Arancel de Importación (Decreto Ley 25 de 23 de septiembre de 1957).
----------------	----	------------	-------	------------	---	---

## Jurisprudencia Constitucional

---